

Alicante, un plan contigo  
Proceso participativo del Plan General Estructural

# Presentación de resultados



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

## ¿Qué es Alicante, un plan contigo?

Alicante, un plan contigo es el proceso participativo para la consulta previa del Plan General Estructural de Alicante. Un proceso para abrir espacios de reflexión en el marco de la redacción de este documento, estudiar sus limitaciones y oportunidades, y recoger propuestas al respecto.



## ¿Qué es Alicante, un plan contigo?

- El objetivo del proceso participativo abierto es abrir un espacio de reflexión en torno a las propuestas recogidas el Documento de Consulta Previa, no validarlas exclusivamente.
- Los resultados que a continuación se presentan son valoraciones, necesidades y aportaciones de la ciudadanía que, agrupadas, se incorporan al borrador del PGE.
- En paralelo se continúan estudiando el conjunto de propuestas realizadas en los talleres participativos, recordando que las competencias sobre el territorio municipal son compartidas con administraciones titulares del dominio público como Puertos del Estado, Costas, Confederación Hidrográfica, etc.

# Fases y documentos que intervienen



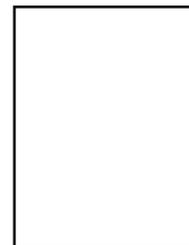
Documento de Consulta  
Previa



Borrador del PGE  
+  
Documento Inicial  
Estratégico



Propuesta del PGE



Versión definitiva del  
PGE

# Objeto de la participación

## Ámbitos temáticos



Documento de Consulta  
Previa

Infraestructura verde y movilidad

Crecimiento y desarrollo urbano

Servicios y regeneración urbana

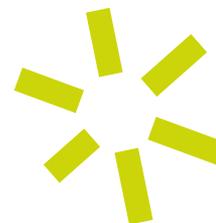
# Espacios de participación



Espacios de  
información



Espacios de  
valoración y  
priorización



Espacios de  
proposición y  
participación abierta

---

Aproximación cuantitativa

---

Aproximación cualitativa

# Espacios de participación



## Presentaciones

- Presentación del proceso
- Presentación de los estudios previos
- Presentación de resultados



## Encuesta

- Encuesta de valoración y priorización de propuestas

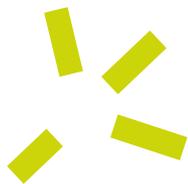


## Talleres participativos

- Taller 1 Infraestructura verde y movilidad
- Taller 2 Crecimiento y desarrollo urbano
- Taller 3 Servicios y regeneración urbana

Presentación de resultados

# Espacios de participación



## Presentaciones

- Presentación del proceso
- Presentación de los estudios previos
- Presentación de resultados



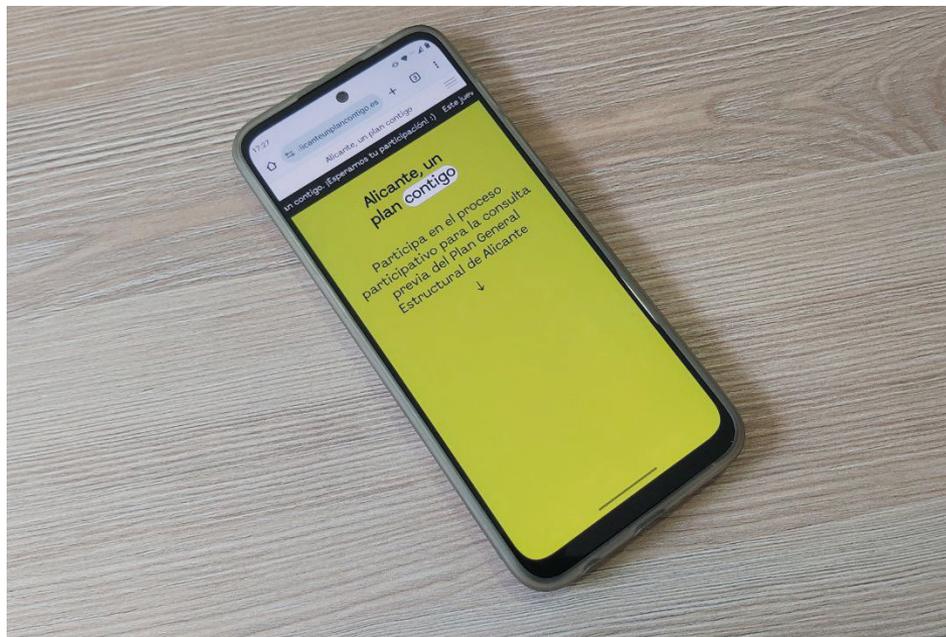
Presentación de resultados

# Espacios de participación



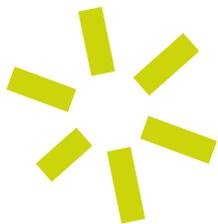
Encuesta

- Encuesta de valoración y priorización de propuestas



Presentación de resultados

# Espacios de participación



## Talleres participativos

- Taller 1 Infraestructura verde y movilidad
- Taller 2 Crecimiento y desarrollo urbano
- Taller 3 Servicios y regeneración urbana



# Programa del proceso

- **Presentación de la consulta previa**  
Lunes 7 de abril a las 17:00 h.  
Edificio Puerta Ferrisa. C/ Jorge Juan 21
- **Presentación de los estudios previos**  
Martes 8 de abril a las 10:30 h y 18:00 h.  
Palacio del Portalet. C/ Labradores 15
- **Taller 1. Infraestructura verde y movilidad**  
Jueves 10 de abril a las 17:30 h.  
Casa de la Misericordia. Entrada por c/ de la Fábrica
- **Taller 2. Crecimiento y desarrollo urbano**  
Jueves 24 de abril a las 17:30 h.  
Casa de la Misericordia. Entrada por c/ de la Fábrica
- **Taller 3. Servicios y regeneración urbana**  
Jueves 8 de mayo a las 17:30 h.  
Casa de la Misericordia. Entrada por c/ de la Fábrica
- **Cierre de la encuesta**  
Jueves 15 de mayo a las 23:59 h.
- **Presentación de los resultados**  
Lunes 26 de mayo a las 17:00 h.  
Edificio Puerta Ferrisa. C/Jorge Juan 21

Presentación de resultados

# Resultados de la participación

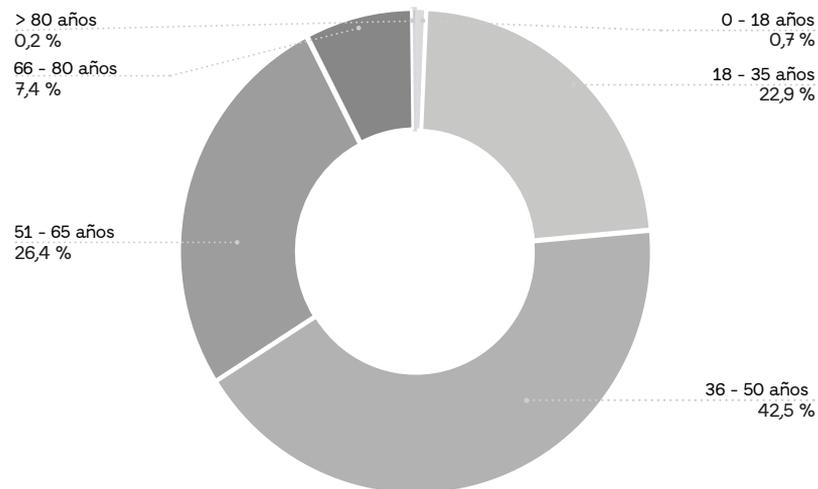
# Participantes registrados/as

## Número

- 1.001 en la encuesta
- 154 en talleres
- 250 en presentaciones

Más de 1.400  
personas

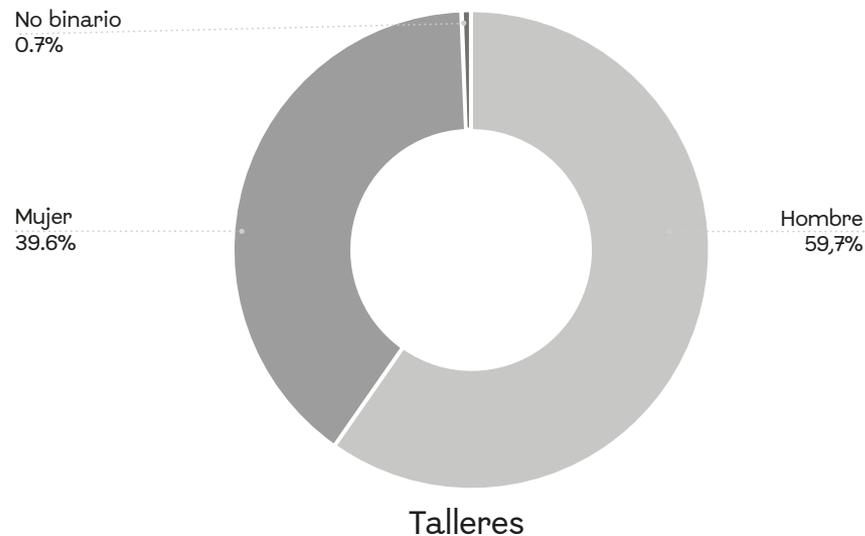
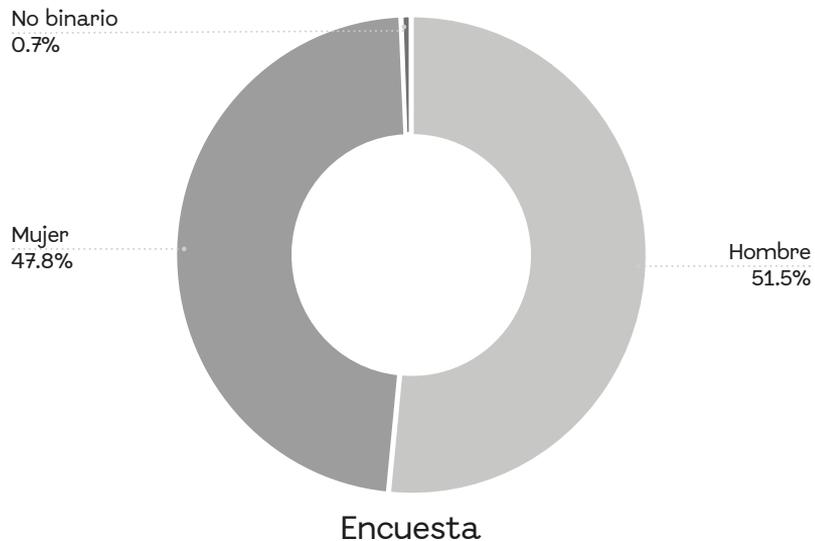
## Edad



Encuesta

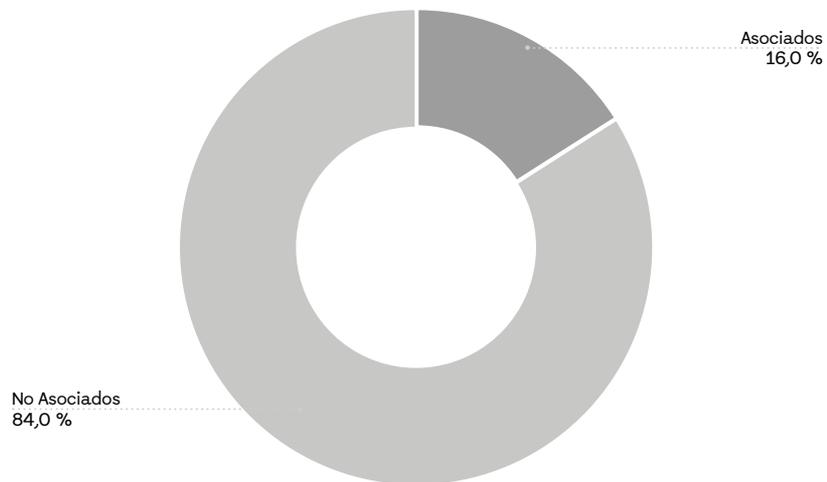
# Participantes registrados/as

## Género



# Participantes registrados/as

## Asociados a entidades



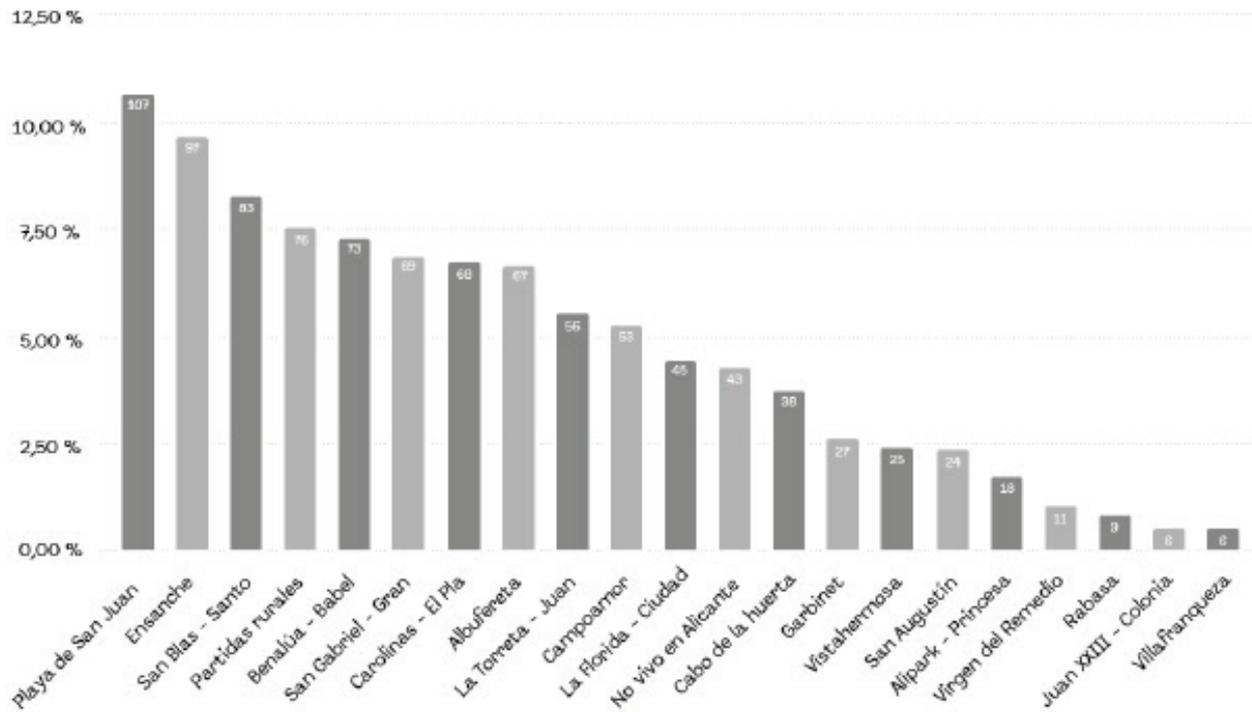
Encuesta



Talleres

# Participantes registrados/as

Por barrios en la encuesta



Presentación de resultados

# Infraestructura verde y movilidad

# Priorización de objetivos

1



**Renaturalizar la ciudad:** aumentar la vegetación en zonas urbanas para mejorar la calidad ambiental.

2

**Garantizar la conexión de las zonas verdes:** crear ejes verdes que unan espacios naturales y culturales, promoviendo la biodiversidad



3

**Recuperar los espacios naturales propios:** reactivar zonas naturales y proteger los suelos fértiles frente a su degradación



4

**Aumentar la capacidad de adaptación frente a riesgos naturales:** desarrollar soluciones que mitiguen los efectos de inundaciones y otros desastres.



5

**Mejorar la conexión de la ciudad con su área metropolitana:** favorecer la conexión con municipios del entorno (San Joan, Mutxamel, San Vicente, Campello y Elx).



6

**Promover la movilidad activa y sostenible:** potenciar el transporte público, uso de bicicletas y peatones.



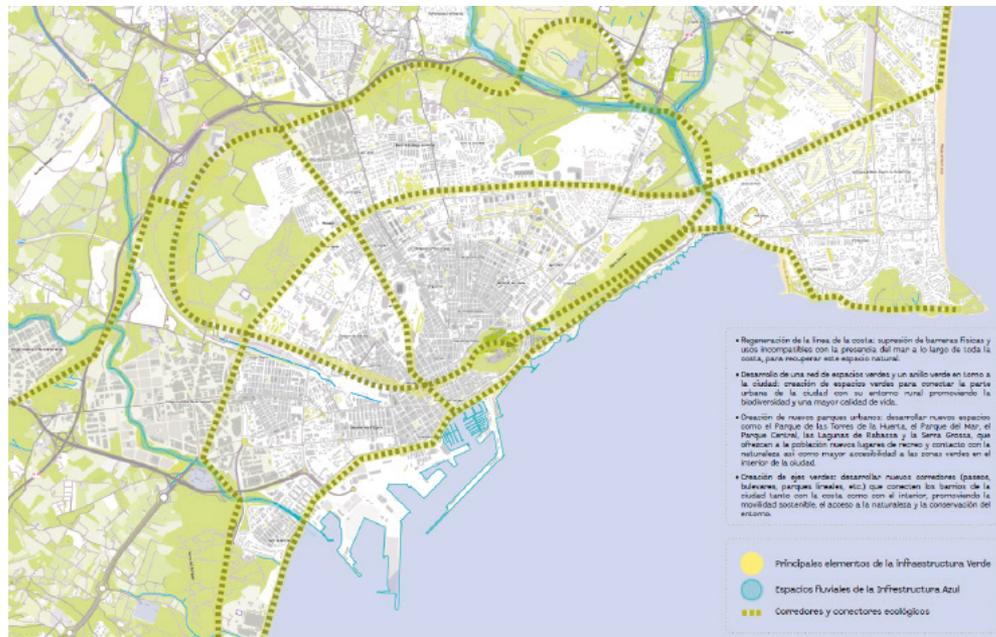
7

**Fomentar espacios de ocio conectados con la naturaleza:** crear zonas recreativas en torno a la ciudad.



# L1 Diseño de la Infraestructura Verde y Azul como elemento vertebrador y articulador

De forma previa a cualquier decisión sobre la ordenación se definirá la infraestructura verde del territorio como soporte sobre el que desarrollar el nuevo modelo de ciudad. Tal y como establece la legislación vigente, se incluirán los ámbitos y lugares de mayor relevancia ambiental, cultural, agrícola y paisajística, así como las áreas críticas del territorio cuya transformación implique riesgos o costes ambientales para la comunidad.



# L1 Diseño de la Infraestructura Verde y Azul como elemento vertebrador y articulador

## Regeneración de la línea de la costa

Supresión de barreras físicas y usos incompatibles con la presencia del mar a lo largo de toda la costa, para recuperar este espacio natural.

## Desarrollo de una red de espacios verdes y un anillo verde en torno a la ciudad

Creación de espacios verdes para conectar la parte urbana de la ciudad con su entorno rural promoviendo la biodiversidad y una mayor calidad de vida.

## Creación de nuevos parques urbanos

como el Parque de las Torres de la Huerta, el Parque del Mar, el Parque Central, las Lagunas de Rabassa y la Serra Grossa, que ofrezcan a la población nuevos lugares de recreo y contacto con la naturaleza así como mayor accesibilidad a las zonas verdes en el interior de la ciudad.

## Creación de corredores ecológicos

Se plantea la creación de corredores ecológicos que conecten diversos barrios de la ciudad promoviendo la movilidad sostenible, el acceso a la naturaleza y la conservación del entorno.

# L1 Diseño de la Infraestructura Verde y Azul como elemento vertebrador y articulador

Regeneración de la línea de la costa



4,34 / 5

Desarrollo de una red de espacios verdes y un anillo verde en torno a la ciudad



4,36 / 5

Creación de nuevos parques urbanos



4,53 / 5

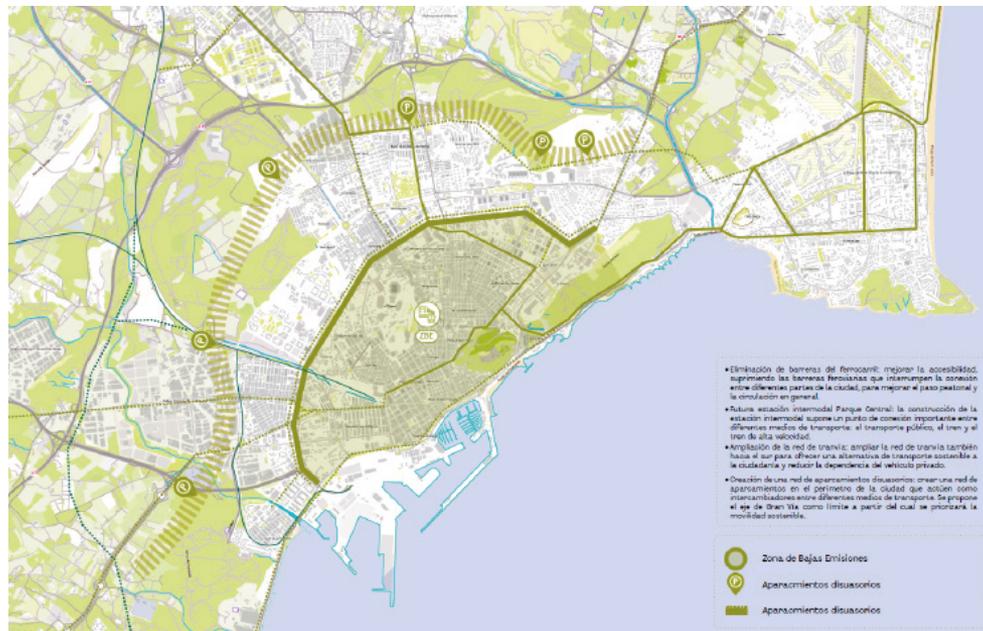
Creación de corredores ecológicos



4,40 / 5

## L2 Desarrollo de un modelo de movilidad sostenible

Frente al modelo radial concéntrico tradicional, donde las avenidas radiales se saturan, Alicante apuesta por un modelo mallado con el principal objetivo de descongestionar el tráfico del frente litoral y promover un modelo de movilidad sostenible, potenciado tanto de los sistemas de transporte público como de medios no motorizados en todo el contexto metropolitano.



## L2 Desarrollo de un modelo de movilidad sostenible

### Eliminación de barreras del ferrocarril

Mejorar la accesibilidad, suprimiendo las barreras ferroviarias que interrumpen la conexión entre diferentes partes de la ciudad, para mejorar el paso peatonal y la circulación en general.

### Futura estación intermodal Parque Central

La construcción de la estación intermodal supone un punto de conexión importante entre diferentes medios de transporte: el transporte público, el tren y el tren de alta velocidad.

### Ampliación de la red de tranvía

Ampliar la red de tranvía también hacia el sur para ofrecer una alternativa de transporte sostenible a la ciudadanía y reducir la dependencia del vehículo privado.

### Creación de una red de aparcamientos disuasorios

Crear una red de aparcamientos en el perímetro de la ciudad que actúen como intercambiadores entre diferentes medios de transporte. Se propone el eje de Gran Vía como límite a partir del cual se priorizará la movilidad sostenible.

## L2 Desarrollo de un modelo de movilidad sostenible

Eliminación de barreras  
del ferrocarril



4,20 / 5

Futura estación  
intermodal Parque  
Central



4,44 / 5

Ampliación de la red de  
tranvía



4,50 / 5

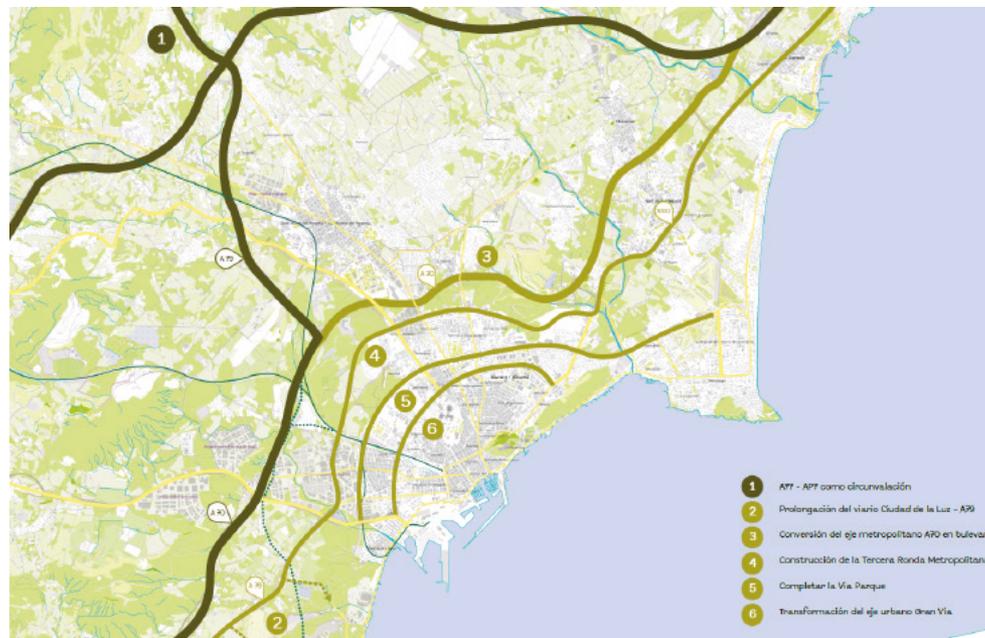
Creación de una red de  
aparcamientos  
disuasorios



3,70 / 5

## L3 Mejora de la red de movilidad a nivel territorial y urbano

El nuevo modelo debe ser capaz de dar respuesta a los problemas de movilidad existentes, acrecentados por los grandes desarrollos urbanísticos producidos en la zona norte, no sólo de la ciudad de Alicante sino también de los municipios vecinos. Y mejorar la conectividad entre los grandes puntos de movilidad territorial como son el puerto, aeropuerto, estaciones de ferrocarril y autobús.



## L3 Mejora de la red de movilidad a nivel territorial y urbano

### Potenciación de la A77 - AP7 como segunda circunvalación

Mejorar la conexión del tráfico metropolitano, aliviando el tráfico de la primera circunvalación y facilitando el acceso a las principales zonas urbanas.

### Conexión de la Ciudad de la Luz con la A79

Crear una conexión de la Ciudad de la Luz con la nueva ronda metropolitana, mejorando la movilidad en esta zona y para poder acceder a infraestructuras y futuras áreas de desarrollo.

### Conversión del tramo metropolitano A70 en bulevar (San Vicente- Villafranqueza- Orgegia.)

Transformar este importante eje en un bulevar urbano, mejorando la estética y funcionalidad de la zona, para favorecer los desplazamientos peatonales y la integración de la vía con la ciudad.

# L3 Mejora de la red de movilidad a nivel territorial y urbano

Potenciación de la A77 - AP7  
como segunda circunvalación



4,04 / 5

Conexión de la Ciudad de la Luz  
con la A79



3,59 / 5

Conversión del tramo  
metropolitano A70 en bulevar  
(San Vicente- Villafranqueza-  
Orgegia)



3,69 / 5

## L3 Mejora de la red de movilidad a nivel territorial y urbano

### Construcción de la Tercera Ronda Metropolitana

Crear una nueva ronda para desviar el tráfico pesado y mejorar el acceso a diferentes partes de la ciudad, reduciendo la congestión en áreas centrales.

### Completar la Vía Parque

Finalizar el recorrido de la Vía Parque como Segunda Ronda de la ciudad y su conexión con la autovía A-31 y A-79 para ayudar a descongestionar el tráfico.

### Transformación del eje urbano Gran Vía

Reducir el tráfico de coches en esta vía principal, impulsando la movilidad sostenible, facilitando el paso del transporte público de alta capacidad e incrementando el espacio verde.

Presentación de resultados

# L3 Mejora de la red de movilidad a nivel territorial y urbano

Construcción de la Tercera Ronda Metropolitana



4,04 / 5

Completar la Vía Parque



4,33 / 5

Transformación del eje urbano Gran Vía



3,72 / 5

# Incorporaciones al Plan

## Infraestructura verde

- Diseñar un anillo verde periurbano que englobe Parque Central, Lagunas de Rabasa, A-70, Lomas de Orgegia y de Garbinet.
- La Serra Grossa como elemento relevante de la infraestructura verde que sirva de articulación entre la ciudad y el mar, que conecte recursos de valor como La Británica y el entorno de Sangueta. En este último punto se apuesta por un gran espacio verde volcado al mar.
- Conectar el eje litoral y transformarlo en un gran paseo peatonal con espacio para la movilidad sostenible. Carril bici litoral desde Urbanova hasta San Juan.
- Desarrollar estrategias vinculadas al ciclo hídrico para paliar los efectos del cambio climático: propuestas de renaturalización, introducción de sistemas de drenaje sostenible e introducción de la naturaleza en la ciudad (zonas de sombra y arbolado), proyecto de vertido cero.
- Puesta en valor del patrimonio cultural, arqueológico y paleontológico.
- Nuevo parque cultural-agrario “Torres de la Huerta” que pueda acoger los valores de la huerta tradicional: torres y casas de la huerta, sistemas de riego, visuales y nuevo Parque del Mar.
- Recuperación de caminos tradicionales con prioridad peatonal y ciclista con posibilidad de conexiones metropolitanas.

# Incorporaciones al Plan

- Red estructural de carriles bici con visión metropolitana que conecten barrios, centros de trabajo, centros educativos o sanitarios.
- Crear elementos conectores y vertebradores de todos los espacios que componen la Infraestructura verde para que funcione de manera eficaz.
- Creación de aparcamientos disuasorios vinculados a nodos de movilidad.
- Estrategia para el transporte público de alta capacidad en toda la ciudad (bus-tram-tren) con creación de carriles reservados y visión de conectividad metropolitana y con las principales infraestructuras como el aeropuerto, con los polígonos industriales-productivos, con las universidades.

## Movilidad

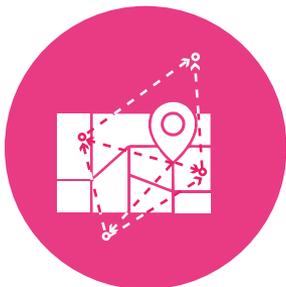
- Reducción del tráfico rodado y apuesta de soterramiento o eliminación de infraestructuras ferroviarias en todo el frente litoral.
- Apuesta por nueva ronda de conexión y cierre de las ya existentes como Vía Parque, sin invasión de elementos protegidos como la Sierra del Porquet.
- Empleo de técnicas urbanísticas en los entornos consolidados que conlleven redistribución del tráfico y la creación de nuevos espacios públicos para la ciudad, con un reparto del espacio público mas equitativo entre peatones y vehículos, propiciando entornos escolares libres de coches y bien conectados con transporte público y red ciclo-peatonal.

Presentación de resultados

# Crecimiento y desarrollo urbano

# Priorización de objetivos

1



**Impulsar un modelo de ciudad policéntrica:** generar actividad adicional en los barrios para descentralizar la ciudad.

2



**Fomentar un crecimiento de la ciudad compacto y sostenible:** optimizar el uso del espacio y los recursos en el crecimiento de la ciudad.

3



**Actualizar los polígonos industriales:** mejorar sus condiciones para atraer actividades innovadoras y diversificar la economía local.

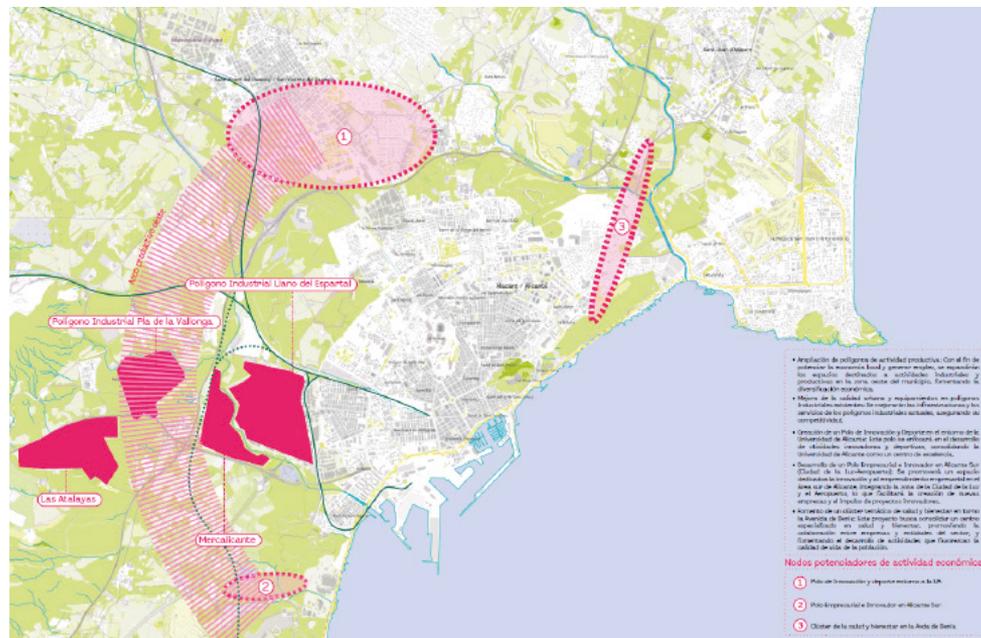
4



**Promover nuevos espacios económicos:** procurar espacios y normativas flexibles que permitan la reconversión de espacios según las necesidades del mercado.

# L4 Creación de grandes nodos potenciadores de la actividad económica

Debemos conseguir que Alicante sea una ciudad de oportunidades, capaz de atraer talento y generar actividad, innovación, inversión y, por tanto, empleo, tomando como base su propia identidad. Aprovechando el gran potencial de Alicante, por su privilegiada posición territorial, para desarrollar “clusters” de actividad e innovación a nivel metropolitano.



## L4 Creación de grandes nodos potenciadores de la actividad económica

### Ampliación y vertebración de polígonos de actividad

Con el fin de potenciar la economía local y generar empleo, se expandirán los espacios destinados a actividades industriales y productivas en la zona oeste del municipio, fomentando la diversificación económica.

### Mejora de la calidad urbana y equipamientos en polígonos industriales existentes

Se mejorarán las infraestructuras y los servicios de los polígonos industriales actuales, asegurando su competitividad.

### Creación de un Polo de Innovación y Deporte en el entorno de la Universidad de Alicante

Este polo se enfocará en el desarrollo de actividades innovadoras y deportivas, consolidando la Universidad de Alicante como un centro de excelencia.

# L4 Creación de grandes nodos potenciadores de la actividad económica

Ampliación y vertebración de polígonos de actividad



3,76 / 5

Mejora de la calidad urbana y equipamientos en polígonos industriales existentes



3,90 / 5

Creación de un Polo de Innovación y Deporte en el entorno de la Universidad de Alicante



4,04 / 5

## L4 Creación de grandes nodos potenciadores de la actividad económica

### Desarrollo de un Polo Empresarial e Innovador en Alicante Sur (Ciudad de la Luz-Aeropuerto)

Se promoverá un espacio dedicado a la innovación y al emprendimiento empresarial en el área sur de Alicante, integrando la zona de la Ciudad de la Luz y el Aeropuerto, lo que facilitará la creación de nuevas empresas y el impulso de proyectos innovadores.

### Fomento de un clúster temático de salud y bienestar en torno la Avenida de Denia

Este proyecto busca consolidar un centro especializado en salud y bienestar, promoviendo la colaboración entre empresas y entidades del sector, y fomentando el desarrollo de actividades que favorezcan la calidad de vida de la población.

## L4 Creación de grandes nodos potenciadores de la actividad económica

Desarrollo de un Polo Empresarial e Innovador en Alicante Sur (Ciudad de la Luz-Aeropuerto)



3,97 / 5

Fomento de un clúster temático de salud y bienestar en torno la Avenida de Denia

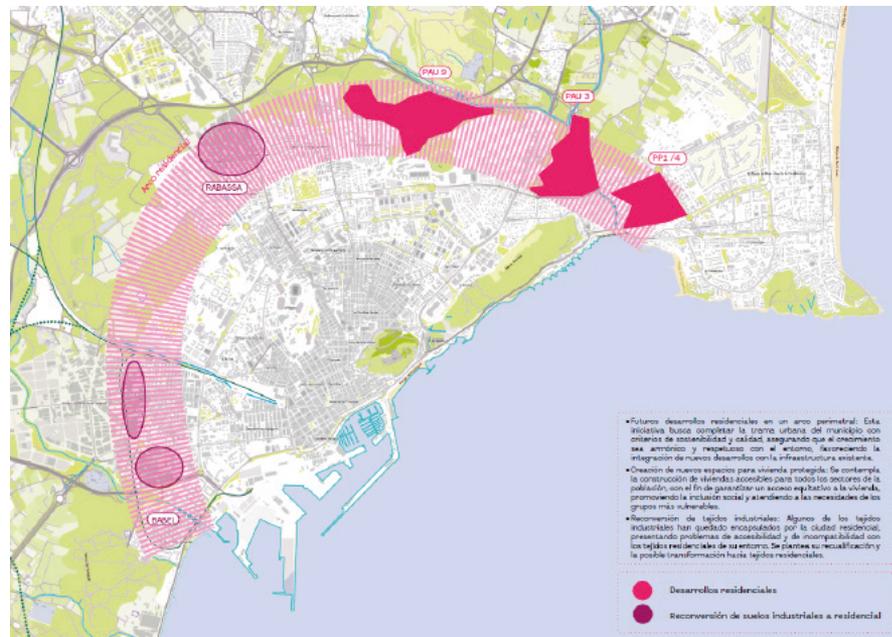


3,71 / 5

# L5 Diseño de los nuevos sectores de crecimiento residencial con criterios de sostenibilidad y política de vivienda pública

Se persigue el consumo razonable de suelo, con modelos urbanos de media o alta densidad. Los nuevos sectores de crecimiento se posicionarán de forma estratégica ayudando a resolver problemas de borde y estructurales de la ciudad.

Su diseño y posicionamiento responderán a criterios de ciudad compacta, evitando toda dispersión y preservando los elementos de alto valor cultural, paisajístico, natural o ambiental.



## L5 Diseño de los nuevos sectores de crecimiento residencial con criterios de sostenibilidad y política de vivienda pública

### Futuros desarrollos residenciales en un arco perimetral

Esta iniciativa busca completar la trama urbana del municipio con criterios de sostenibilidad y calidad, asegurando que el crecimiento sea armónico y respetuoso con el entorno, favoreciendo la integración de nuevos desarrollos con la infraestructura existente y buscando un equilibrio entre el norte y el sur del municipio.

### Creación de vivienda protegida en los nuevos desarrollos

Se contempla la construcción de viviendas accesibles para todos los sectores de la población, con el fin de garantizar un acceso equitativo a la vivienda, promoviendo la inclusión social y atendiendo a las necesidades de los grupos más vulnerables.

### Reconversión de tejidos industriales

Algunos de los tejidos industriales han quedado encapsulados por la ciudad residencial, presentando problemas de accesibilidad y de incompatibilidad con los tejidos residenciales de su entorno. Se plantea su recualificación y la posible transformación hacia tejidos residenciales y usos mixtos.

# L5 Diseño de los nuevos sectores de crecimiento residencial con criterios de sostenibilidad y política de vivienda pública

Futuros desarrollos residenciales en un arco perimetral



4,05 / 5

Creación de vivienda protegida en los nuevos desarrollos



4,10 / 5

Reconversión de tejidos industriales



3,94 / 5

# Incorporaciones al Plan

## Actividad Económica

- Creación de nuevos entornos productivos, potenciando los polígonos existentes como el de Atalayas y con la posibilidad de acoger empresas de gran tamaño.
  - Usos mixtos y flexibles con dotación de guarderías, colegios, centros de ocio, alojamiento. Amabilización de polígonos.
  - Relación Puerto-Ciudad. Espacio Portuario amable con la ciudad en el que no quepan actividades contaminantes y peligrosas.
  - Eliminación de usos industriales que resulten incompatibles con la regeneración y puesta en valor del frente litoral.
- Grandes nodos tecnológicos-deportivos-de innovación. Clúster de industrias creativas en el entorno de Ciudad de la Luz. Polos atractores de talento.
  - Clúster de excelencia de la salud como motor de crecimiento: avda. Denia, Vistahermosa, Albufereta, etc. Desarrollar estrategias vinculadas al ciclo hídrico para paliar los efectos del cambio climático: propuestas de renaturalización, introducción de sistemas de drenaje sostenible e introducción de la naturaleza en la ciudad (zonas de sombra y arbolado), proyecto de vertido cero.

# Incorporaciones al Plan

## Desarrollos residenciales y nuevas dotaciones públicas

- Apuesta por modelo de ciudad compacta y densa con elevación de la altura para liberar suelo para espacio público.
- Nuevos ámbitos de crecimiento con cuotas de entre 40-60% de vivienda protegida.
- Límites sostenibles al uso turístico en la ciudad.
- Limitación de crecimientos en zona Condomina-Torres de la Huerta, usando los nuevos tejidos residenciales para definir bordes.
- Flexibilidad para la recualificación de usos.
- Tercer hospital público con criterios de equilibrio territorial.

Presentación de resultados

# Servicios y regeneración urbana

# Priorización de objetivos

1



**Regenerar la ciudad consolidada:** regenerar espacios urbanos como calles, plazas o jardines, y rehabilitar viviendas para mejorar la calidad de vida en los barrios.

2



**Activar el patrimonio cultural y arquitectónico:** rehabilitar y revalorizar edificios históricos y el patrimonio de la ciudad.

3



**Conectar los barrios mediante espacios comunes:** crear redes de plazas, parques y equipamientos que fomenten la interacción social.

4

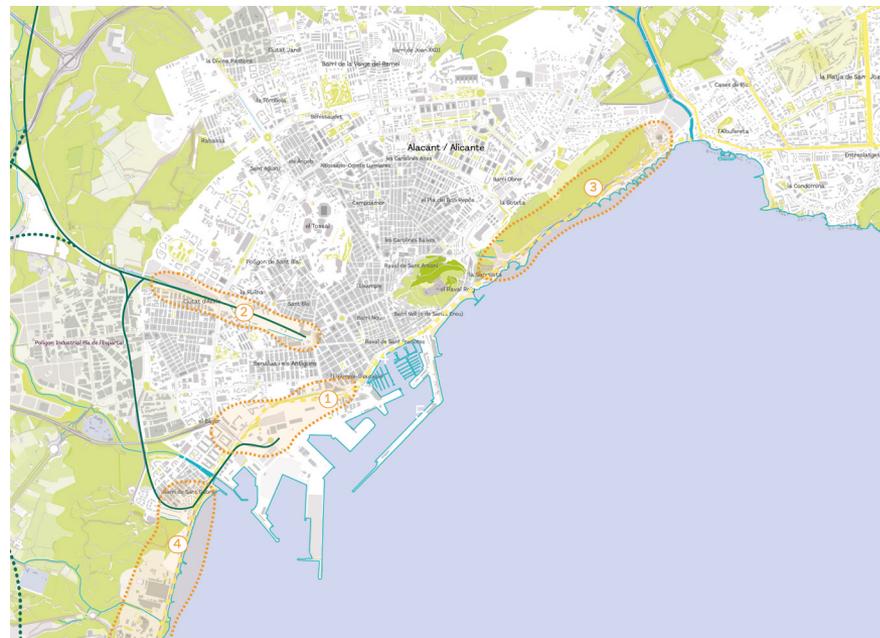


**Mejorar la eficiencia y el consumo de recursos:** fomentar la generación de energía a partir de fuentes renovables, alternativas de aprovisionamiento de agua y redes de comercio de proximidad.

## L6 Operaciones de recualificación de la ciudad consolidada

Los vacíos todavía existentes en la trama urbana son claves para la regeneración y recualificación de los entornos consolidados de los barrios centrales.

Estos ámbitos correspondientes con Operaciones Integradas y proyectos de transformación urbana, deben ser replanteados en cuanto a su ordenación y forma de gestión para generar piezas de gran calidad que permitan resolver problemáticas presentes en la ciudad consolidada y recuperar espacios de gran valor como el frente litoral.



## L6 Operaciones de recualificación de la ciudad consolidada

### Operación Puerto-Ciudad

Este proyecto prevé la creación de nuevos espacios urbanos y actividades en el entorno de la antigua estación de Benalúa, transformando esta zona en un área más integrada y accesible.

### Intervención en el Parque Central

La creación de un gran parque y estación intermodal busca revitalizar una zona estratégica de la ciudad, ofreciendo un espacio verde que sirva como pulmón para la ciudadanía, facilite la movilidad intermodal y la regeneración de los barrios colindantes que dispondrán de nuevos servicios.

### Transformación del área de Sangueta-Serra Grossa hacia la Albufereta

Este proyecto tiene como objetivo transformar la zona en un área más accesible y conectada con el mar, potenciando la relación entre la ciudad y la costa, y mejorando su calidad urbana.

Presentación de resultados

# L6 Operaciones de recualificación de la ciudad consolidada

Operación Puerto-Ciudad



4,02 / 5

Intervención en el Parque Central



4,48 / 5

Transformación del área de Sangueta-Serra Grossa hacia la Albufereta



4,16 / 5

## L6 Operaciones de recualificación de la ciudad consolidada

### Rediseño del litoral sur

Tras la eliminación de la barrera ferroviaria, se rediseñará el litoral sur, creando nuevos espacios vinculados a la infraestructura verde y paseos lineales. Esta transformación permitirá recuperar el frente marítimo sur para el disfrute ciudadano.

### Desarrollo de la Ciudad Creativa

Se impulsará un proyecto de Ciudad Creativa, que incluirá equipamientos culturales distribuidos por los diferentes barrios de la ciudad.

Presentación de resultados

# L6 Operaciones de recualificación de la ciudad consolidada

Rediseño del litoral sur



4,35 / 5

Desarrollo de la Ciudad Creativa



3,87 / 5

# L7 Regeneración de la ciudad consolidada y dotación de barrios

La rehabilitación y regeneración urbana de la ciudad consolidada debe ser una prioridad en el nuevo modelo de ciudad. A medida que la ciudad ha ido creciendo se han producido desequilibrios que deben corregirse para conseguir una equidad e igualdad territorial. Debe identificarse, mediante un análisis exhaustivo, los principales espacios infradotados, problemas convivencia y degradación de entornos urbanos y dar respuesta a estas necesidades.



# L7 Regeneración de la ciudad consolidada y dotación de barrios

## Fortalecimiento de nuevos nodos de centralidad en los barrios.

Se busca mejorar la identidad y dotaciones de los barrios. Esta medida tiene como objetivo alcanzar una ciudad policéntrica, donde cada barrio cuente con su propio centro de actividad, fortaleciendo el tejido social, cultural, laboral y de servicios.

## Implementación de una red de ejes viarios peatonales y saludables

Se desarrollará una red de itinerarios vinculados a la infraestructura verde, donde se priorice la movilidad activa y saludable. Esta red facilitará la conexión entre diferentes áreas urbanas y los nodos de actividad de los diferentes barrios y ofrecerá alternativas sostenibles de transporte.

## Articulación y sellado de los tejidos diseminados y núcleos rurales

Los tejidos o formaciones urbanas de muy baja densidad exteriores al núcleo de la ciudad deben encapsularse y no promover su extensión al mismo tiempo que se doten de mejoras en los servicios urbanos básicos, en su integración paisajística y su conectividad.

# L7 Regeneración de la ciudad consolidada y dotación de barrios

Fortalecimiento de nuevos nodos de centralidad en los barrios.



4,07 / 5

Implementación de una red de ejes viarios peatonales y saludables



4,17 / 5

Articulación y sellado de los tejidos diseminados y núcleos rurales



3,67 / 5

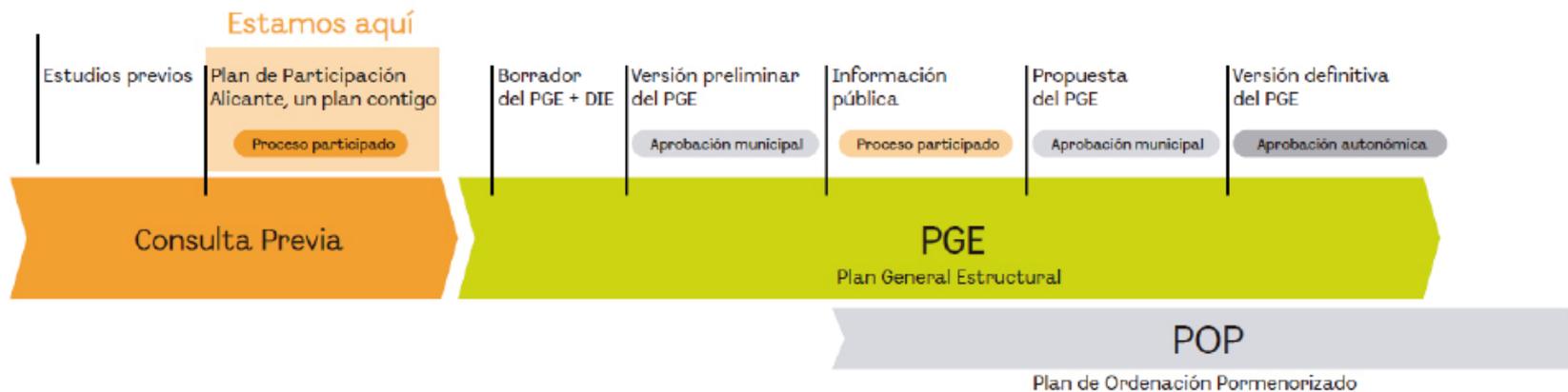
# Incorporaciones Plan

## Regeneración / recualificación de la ciudad consolidada

- Potenciar la ciudad creativa con equipamientos culturales no solo de consumo sino de creación: talleres de artistas, estudios de musica, etc.
- Técnicas para la activación de solares vacíos en entornos consolidados como el Barrio de San Antón.
- Propuestas de reconversión/retranqueo de subestaciones eléctricas próximas a entornos urbanos.
- Apuesta por la multi-centralidad en cada barrio.
- Aplicar la “ciudad de los 15 minutos” a pie o en bicicleta para todo lo esencial: comercios, ocio, salud, educación, deporte, etc. que evite el uso del coche a la vez que se potencie la homogenización de barrios.
- Delimitación de entornos vulnerables con priorización de actuación pública para evitar degradación.
- Nuevas estrategias para los entornos urbanos extra-núcleo o zonas urbanas periféricas con la finalidad de acoger masa crítica que posibilite la creación de dotaciones, servicios, articulación, conectividad y con ello la disminución de los desplazamientos: reducción de parcela mínima, estudio de cambio tipológico, creación de nodos de centralidad y ejes estructurantes con posibilidad de implementar transporte público.

Presentación de resultados

# Tramitación administrativa



# Tramitación administrativa

La Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana recoge el procedimiento de tramitación:

Art. 51 Actuaciones previas a la redacción de determinados instrumentos de planeamiento.

1. Antes de la elaboración del borrador (...) el departamento de la administración que lo promueva efectuará a través del portal web una consulta pública previa por espacio de veinte días en relación con un documento en el que se indique de modo sucinto los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa, la necesidad y oportunidad de su aprobación, los objetivos del plan y las posibles soluciones alternativas.

2. La consulta pública previa tendrá efectos administrativos internos, preparatorios de la redacción del plan, y dará lugar a la obligación de elaborar un informe de respuesta conjunta a las aportaciones recibidas (...) con indicación del número de participantes, número de opiniones emitidas y el informe de respuesta.

3. No será necesario efectuar la consulta previa en el caso de modificaciones del plan general estructural ni en el resto de planes.”

# Tramitación administrativa

Art. 52. Inicio del procedimiento. Solicitud de inicio de la evaluación ambiental y territorial estratégica.

La presentación por el órgano promotor (Ayuntamiento) ante el órgano sustantivo (Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante de la Conselleria.) de la solicitud de inicio de la evaluación ambiental y territorial estratégica, acompañada de un borrador del plan y un documento inicial estratégico.

El órgano sustantivo comprobará que la documentación está formalmente correcta y lo remite al órgano ambiental (Servicio de Evaluación Ambiental de la Conselleria).

Art. 53. Consultas a las administraciones públicas afectadas y elaboración del documento de alcance del estudio ambiental y territorial estratégico.

El órgano ambiental someterá el documento que contiene el borrador del plan y el documento inicial estratégico a consultas de las administraciones públicas afectadas de acuerdo con el artículo 50.1, apartado b, del TRLOTUP en un plazo de 30 días hábiles y personas interesadas.

Una vez recibidos los pronunciamientos de las administraciones públicas afectadas y personas interesadas, o transcurrido el plazo otorgado para ello, el órgano ambiental elaborará y remitirá al órgano promotor y al órgano sustantivo, un

## Tramitación administrativa

documento sobre el alcance que debe tener el estudio ambiental y territorial estratégico que se realice en el procedimiento ordinario de evaluación ambiental, junto con las contestaciones recibidas a las consultas realizadas. El plazo para emitir el documento de alcance por parte del órgano ambiental es de 4 meses más dos de prórroga.

### Art. 54. Elaboración de la versión inicial del plan y el estudio ambiental y territorial estratégico.

El órgano promotor elaborará todos los documentos que integran el plan incluyendo el Estudio Ambiental y Territorial Estratégico en base al documento de alcance emitido por el órgano ambiental.

### Art. 55. Participación pública y consultas.

La versión inicial del plan, incluyendo su estudio ambiental y territorial estratégico y el resto de documentos exigibles por la normativa sectorial, serán sometidos, por el órgano promotor, a participación pública y consultas con las administraciones públicas afectadas, empresas suministradoras y con las personas, asociaciones, plataformas o colectivos que se hayan pronunciado o aportado sugerencias en las fases previas a la redacción del plan o de información del documento de alcance, mediante las acciones definidas en el plan de participación pública. Publicación en DOCV y web municipal. Período de 45 días hábiles en que se

# Tramitación administrativa

puedan presentar alegaciones a la versión inicial del plan.

**Art. 56. Propuesta de plan y declaración ambiental y territorial estratégica.**

Tras el periodo de participación pública y consultas, el órgano promotor redactará una propuesta de plan, introduciendo las modificaciones derivadas de dicho trámite, formará el expediente de evaluación ambiental y territorial estratégica y remitirá tanto la propuesta de plan como el expediente de evaluación ambiental y territorial estratégica al órgano ambiental.

El órgano ambiental analizará el expediente y formulará la declaración ambiental y territorial estratégica donde se expondrán los principales hitos del procedimiento, el resultado de la información pública y las determinaciones y condiciones que deban integrarse en el PGE.

**Art. 57. Aprobación del plan sometido a evaluación ambiental y territorial estratégica y publicidad.**

Una vez emitida la declaración ambiental y territorial estratégica, se remitirá al órgano promotor a los efectos de que incluya en el plan, si las hubiera, las determinaciones establecidas en la citada declaración, antes de la aprobación del plan.

## Tramitación administrativa

De acuerdo al art. 44 del TRLOTUP el órgano promotor una vez incluidas las determinaciones establecidas, aprobará provisionalmente el PGE y lo remitirá al órgano sustantivo para su aprobación definitiva.

El acuerdo de aprobación definitiva del PGE, junto con sus normas urbanísticas, se publicará, para su entrada en vigor, en el boletín oficial de la provincia. El plan entrará en vigor a los quince días de su publicación.

ambiental, una copia del plan aprobado y una declaración expresiva de cómo se han integrado en él los aspectos ambientales y territoriales, cómo se han tomado en consideración el estudio ambiental y territorial estratégico, la declaración ambiental y territorial estratégica y el resultado de las consultas, discrepancias y alegaciones, facilitando un resumen no técnico de dicha información.

**Art. 58. Seguimiento y modificación de la declaración ambiental y territorial estratégica.**

El órgano promotor deberá poner a disposición del público, administraciones públicas afectadas y órgano

## Repositorio del proceso

- [alicanteunplancontigo.es](http://alicanteunplancontigo.es) →
  - Actas de los talleres participativos
  - Material de trabajo de los talleres participativos
  - Estudios previos
  - Vídeos de las presentaciones de los estudios previos
  - Presentaciones del proceso
- Web municipal: [alicante.es](http://alicante.es) →

Muchas gracias

# Alicante, un plan contigo

Promueve



AYUNTAMIENTO  
DE ALICANTE

Coordina

Carpe